SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2380/2026
Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-008-2026
Xalapa, Veracruz a 20 de mayo del 2026

GRUPO RECEMI, S.A. DE C.V.
HECTOR ERNESTO SANTAMARÍA MORTERA
REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C.: GRE160521H97
PRIMERO DE ENERO 5 CASA 27
COL. EL OLMO, XALAPA, VER.
TEL: 2281515951
CORREO ELECTRÓNICO: gporecemi@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 34266
P R E S E N T E

Por medio del presente, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores** N°. **ICTP-103T00000-008-2026**, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE FUMIGACIÓN EN OFICINAS CENTRALES, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONES SANITARIAS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, cuyas características se describen en el documento anexo.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo a los oficios números **SESVER/DA/SRF/1402/2026** y **SESVER/DA/SRF/1489/2026**, de fechas **08 y 13 de mayo de 2026**, emitidos por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2026 a las 10:00 horas.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de 09:00 a 10:00 horas el día 26 de mayo de 2026, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

ACUSE DE RECIBIDO 20/05/26
HECTOR E. SANTAMARIA MORTERA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2380/2026
Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-008-2026
Xalapa, Veracruz a 20 de mayo del 2026

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

ELABORÓ	REVISÓ	VOBO
LCP. LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ	L.C. ANA R. TAPIA HERRERA PEREZ	L.A.E. JORGE SALAS SANCHEZ
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A03	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A03	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.c.p. **Mtra Elizabeth Escamilla Reyes.** - Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.

ACUSE DE RECIBIDO 20/05/26
HECTOR E. SANTAMARIA MOTTERA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2389/2026
Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-008-2026
Xalapa, Veracruz a 20 de mayo del 2026

C. MARISOL CALDERÓN RAMÍREZ
R.F.C. CARM940704IA7
LOMAS DEL PORVENIR 693
COL. LOMAS VERDES
XALAPA, VER.
TEL: 2299532875
CORREO ELECTRONICO: marisol.rhcontrolplag@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 56820
P R E S E N T E

Por medio del presente, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-008-2026, relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE FUMIGACIÓN EN OFICINAS CENTRALES, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONES SANITARIAS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo a los oficios números SESVER/DA/SRF/1402/2026 y SESVER/DA/SRF/1489/2026, de fechas 08 y 13 de mayo de 2026, emitidos por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2026 a las 10:00 horas

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas sera en un horario de 09:00 a 10:00 horas el día 26 de mayo de 2026, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asunto la obligación de confidencialidad y discreción total

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2389/2026
Clasificación 6C.3 Licitaciones
Asunto. Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-068-2026
Xalapa, Veracruz a 20 de mayo del 2026

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Marisol Calderón R.
Recibí
20 mayo 2026

Luz H. Pizaña Hdez

C.c.p. Mtra Elizabeth Escamilla Reyes - Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz - Para su conocimiento
Archivo/Minutario

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio Nº SESVER/DA/SRM/2377/2026
Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
Nº. ICTP-103T00000-008-2026
Xalapa, Veracruz a 20 de mayo del 2026

C. DIANA PATRICIA TAPIA RICAÑO
R.F.C.: TARD880515JS0
LAS PARCELAS Nº32
COL. 21 DE MARZO
XALAPA, VER
TEL. 2281458262
CORREO ELECTRONICO: dianapatriciatari@gmail.com
PADRON DE PROVEEDORES: 56512
P R E S E N T E

Por medio del presente, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores Nº. ICTP-103T00000-008-2026, relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE FUMIGACIÓN EN OFICINAS CENTRALES, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONES SANITARIAS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo a los oficios números SESVER/DA/SRF/1402/2026 y SESVER/DA/SRF/1489/2026, de fechas 08 y 13 de mayo de 2026, emitidos por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2026 a las 10:00 horas.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de 09:00 a 10.00 horas el día 26 de mayo de 2026, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se

conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes - Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz - Para su conocimiento
Archivo/Minutario

Recibí Invitación
el día 20 mayo 2026
Diana Patricia
Tapia Ricaño
20/05/26